

## ACTA FORO LOCAL

Sesión Constitutiva del Foro Local del Distrito de Salamanca, que se celebra hoy sábado, 18 de febrero de 2017, a las 18:00 horas en el salón de actos del Centro Cultural Buenavista.

Por parte de la **Secretaría del Distrito, D<sup>a</sup> Susana Sotoca Sienes** se da la bienvenida a los asistentes, y se les da ciertas indicaciones sobre las condiciones a las que se sujeta la acreditación de los asistentes. Concretamente se indica que hay distintos tipos de declaraciones responsables, distinguiendo entre las acreditaciones individuales que exigen empadronamiento o justificación de vinculación con el distrito, que cuentan con un voto y que sólo pueden inscribirse en un Foro.

También están las entidades que cuentan con voto ponderado, por lo que sus cartulinas de voto son en colores, en función del valor del voto que les corresponda. Las entidades pueden inscribirse hasta en dos foros, uno tiene que ser el de la sede y el otro alguno con el que tenga una vinculación por un período superior a un año de antigüedad, actividad además continuada. Luego estarían los distintos vocales y concejales, que formarán parte en su momento de la Comisión Permanente, con aquel que designen como representante, pero que no van a poder votar. Indica igualmente que aparte de las cartulinas plastificadas de colores en función del voto que se encuentran numeradas, también se ha colocado una pegatina a cada persona debidamente acreditada igualmente numerada.

Por parte de la Secretaria se solicita se indique si alguien tiene alguna duda.

Toma la palabra **D. Percival Manglano (Concejal del Grupo Municipal Partido Popular)**, que agradecería se le informase sobre cuánta gente hay inscrita, cuántas asociaciones también, cuántos votos tiene cada una de esas asociaciones, y en la medida de lo posible, cuántos de los inscritos son del distrito y cuántos ajenos, entiendo que unos se han inscrito con su empadronamiento y otros con una declaración responsable que dice que tienen una actividad aquí. Gracias. Entiendo que ayudará para las votaciones, para saber cuál es el quorum. Vuelve a dar las gracias.

Por parte de la **Secretaría del Distrito**, se le indica que contábamos ya como 170 acreditaciones previas al día de hoy, y esas están comprobadas previamente, no así las que han llegado con la avalancha de gente para acreditarse en el día de hoy. En cualquier caso, sí que se cumple el quorum exigido por el Reglamento que es de 25, y que sí que reúnen los requisitos exigidos. Aunque como ya he señalado antes se trata de una declaración responsable. Añade que no se pueden dar datos desglosados porque acabamos de recepcionar las últimas instancias de una gran cantidad de público y estaremos en disposición de tenerlo durante la sesión. Pero que pasamos a lo que le interesa a todos

Se les indica también que el voto es la cartulina plastificada y numerada que se les ha entregado, con un voto distinto en función del nº de socios de la entidad. Pero insiste en pasar al tema de la constitución de las mesas que es lo que a todos interesa.

Toma la palabra **el Concejal** para dar la bienvenida a los asistentes, indicando que se trata de un día de celebración, en el que nos encontramos congregados unas 200 personas, que se trata de un intento de ensanchar la democracia, un espacio para la ciudadanía y las asociaciones, de todo el tejido de vecinos y vecinas.

**La Secretaria del Distrito** vuelve a indicar, señalando una pantalla que se encuentra en el frente de los vecinos, que está reflejado el orden del día para que lo puedan ir viendo, y que el segundo punto es la constitución de las mesas. La secretaria procede a su lectura, inicialmente las institucionales, indicando que se pueden crear más, aunque la intención es que hagan suyas las institucionales, porque el coordinador y los participantes son los acreditados en el foro. Añade que la primera elección es de las mesas institucionales, luego las de creación por los participantes y si existe conexión se intentará la refundición.

Añade que los dinamizadores están para resolver las dudas, y que se identifican por una acreditación que llevan. Las mesas se han colocado por bloques de temas y en cada mesa hay unas octavillas para que la gente se vaya apuntando, posteriormente los participantes de cada mesa deben elegir a su coordinador. Para garantizar la participación en todas las mesas, dado que habrá algunos que quieran participar en varias mesas a la vez, se va a hacer una votación individual de cada una de ellas. Se procede a dar lectura a las mesas institucionales: Mesa de presupuestos participativos, COPIA ( explica que es la Comisión Permanente de Participación de infancia y adolescencia, que es un órgano de participación para menores de 16 años), Mesa de Igualdad, Mesa de auditoría de la deuda, Mesa de Seguridad comunitaria, Fondo de reequilibrio territorial, Mesa de cultura, Mesa de deporte, Mesa de derechos sociales, Mesa de Fiesta, Mesa de Medio Ambiente, desarrollo urbano sostenible y movilidad y Mesa de Regeneración urbana.

Toma la palabra **la dinamizadora D<sup>a</sup> Beatriz Diaz**, expone que hay un dinamizadora por cada bloque temático que se ha creado y en el que se integran las mesas según la materia, se va a dar un tiempo para la inscripción en las mesas institucionales, un tiempo para la inscripción de la gente que quiere crear mesas y luego juntamos las mesas y se hace la votación de los coordinadores, con tranquilidad porque el espacio es el que es.

(Los acreditados acuden a las mesas)

A su vuelta, toma la palabra **la Secretaria del Distrito** para facilitar datos a D. Percival Manglano, indicando que se han acreditado individualmente al presente foro 172 personas, y 11 asociaciones que suponen un total de 45 puntos en votos. Por lo que el quorum total a considerar sería de 217. Indica que la votación de las mesas es por mayoría simple, más votos a favor que en contra, y dado que lo normal es que todo el mundo vote la creación, va a resultar más fácil que levanten la mano los que votan en contra. Añade igualmente que se ha descontado a tres personas que se han ido.

Tras el recuento de las octavillas facilitadas, **el Concejal indica** que son 23 las mesas, por lo que se va a intentar agrupar las mesas del mismo contenido. Su primera propuesta se dirige a la refundición de las mesas de ámbito económico y participación, englobando en una sola Mesa las de **fondo de reequilibrio territorial, auditoría de la deuda y presupuestos participativos**.

(Interviene un vecino que no está de acuerdo con la refundición, y se somete a votación, finalmente queda aprobada)

Su segunda propuesta de refundición se dirige a las mesas de **asociaciones, cultura, deportes y fiestas**, por parte de un vecino se indica que la división de cuatro le parece excesivo y que podría plantearse a dos. Finalmente se opta por que permanezcan individuales. El Concejal insiste que lo ideal es que los acuerdos se adopten por consenso.

Se aprueba la Mesa de Asociaciones (por parte de su creadora se procede a exponer en qué consiste la misma, explicando la labor de la asociación que representa Puerta del Alcalá), y se prosigue refundiendo **las Mesas de urbanismo, regeneración urbana, vivienda, en una sola**.

Por parte del Concejal se insiste en que no tiene sentido crear 25 o 26 mesas, de ahí la refundición de varias que tengan nexos comunes, y que su aprobación en refundición implica implícitamente también la aprobación de ellas individualmente. En cualquier caso, insiste también que se trata de crear una mesa troncal, de manera que en futuro se puede estudiar la creación de nuevas mesas pasando por el foro local, lo que estamos decidiendo aquí es arrancar.

Se refunden también las **mesas de seguridad comunitaria, sanidad y emergencias.**

El Concejal reitera a D. Enrique Álvarez (Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía), que deje de levantar la mano para votar, puesto que como vocal carece del derecho al voto y ya se le ha llamado la atención en varias ocasiones.

Se crean la **Mesa de derechos sociales y refugiados, junto con igualdad.**

Se crea la **Mesa de Educación, Juventud e infancia**, teniendo en cuenta que la de infancia queda vinculada a la Comisión de infancia y adolescencia para menores de 16 años.

Se crea la **Mesa de comercio, tejido productivo, empleo y comercio**, pero antes previamente el creador de la Mesa de política industrial expone qué pretende con la misma, que finalmente se integra en la Mesa global referida.

Se crea la **Mesa de patrimonio histórico- artístico**, toma la palabra D. Jaime Tarruel, que denuncia lo desprotegidos que están los edificios, y que la mesa tiene suficiente entidad como para solventar errores de catálogo y olvidos.

(Se procede a la elección de la figura del coordinador entre los participantes de las mesas)

La Dinamizadora da las instrucciones sobre la forma de elección, teniendo en cuenta que debe procurarse la paridad, por lo que si se elige un suplente, lo ideal es acordarse de esa paridad deseable. La dinamizadora va llamando uno por uno al dinamizador de cada mesa y una persona de la misma para que se vayan juntando con el resto de participantes.

(Ante las dificultades de algunas de las mesas para llegar al consenso en la elección de los coordinadores la Secretaria del Distrito procede a llamar uno por uno a los participantes de cada mesa).

Comienza por la de Juventud e infancia, se acercan dinamizador y coordinador, que eligen como coordinador a D<sup>a</sup> Rosa Pérez de Lis Fernández, y como suplente a Alberto Martínez, e indicando que procede a visar el listado de todos los participantes que se han apuntado a dicha Mesa.

Prosigue con la Mesa de Fiestas, que ha elegido como coordinador a Juan Carlos García Dueñas, indican que no han elegido suplente pero que lo elegirán en un futuro, igualmente visa el listado de participantes.

Mesa de Deportes, coordinadora elegida D<sup>a</sup> Paloma Vázquez Carrión, visa el listado de participantes.

Mesa de asociaciones: Amparo Herranz Sanz, se visa el listado de participantes.

Mesa de Cultura, coordinadora Maria Luisa San José Pérez, se visa el listado de participantes.

Mesa de sanidad, seguridad y emergencias, la Secretaria llama al representante de la mesa y dinamizador, por cuanto se han presentado tres candidaturas y no se ponen de acuerdo en la elección, por parte de la Secretaria se procede a llamar uno por uno a la totalidad de los participantes para que procedan a votar entre los candidatos, obteniendo el máximo número de votos Carolina Gutiérrez y en segundo lugar Eva Ribadabia. La Secretaria advierte que debe

votarse con cartulina, sino el voto no es válido simplemente con levantar el brazo. Se visa el listado de participantes.

(Por parte del concejal se insiste en que es necesario guardar silencio, que en otros distritos se ha llegado a acuerdos y consensos más rápidamente.

Mesa de Comercio, tejido productivo, emprendimiento y empleo, dado que tampoco han designado a un coordinador, por parte de la Secretaria del Distrito se procede a nombrar a cada uno de sus participantes individualmente para que se acerquen al estrado y voten a los candidatos, es elegida Elena Álvarez, se procede a visar el listado de participantes.

Mesa de patrimonio Histórico-artístico, tenía designado su coordinador que es Juan Antonio Aguilera.

Mesa de Urbanismo, el elegido es César Caparrós.

Mesa de Refugiados y derechos sociales, la elegida coordinadora es María Jose Boeta Pardo.

Mesa de Igualdad, la coordinadora es Ana María Liria Franch (durante la deliberación de la Mesa de refugiados y derechos sociales e igualdad llegan a la conclusión de que deben escindirse, motivo por el que proponen dos coordinadores, por ello el concejal solicita que se someta a votación esta separación.)

Por parte de un participante se manifiesta que no se puede producir la separación en este momento, la Secretaria del Distrito indica que todavía nos encontramos en el punto 2º del orden del día de creación de las mesas y que por tanto, sí que es posible que se someta a votación. Finalmente se aprueba dicha escisión, por lo que queda como Mesa independiente la de igualdad.

Mesa de presupuestos participativos, auditoría de la deuda y Fondo de reequilibrio territorial, tampoco había llegado a un consenso para designar su coordinador, por lo que por parte de la Secretaria del Distrito se procede a nombrar a todos sus participantes, y se les indica que dado que el número de participantes es el más grande de todos y no han podido postularse los candidatos, disponen de un minuto para presentarse)

Toma la palabra Jose Arroyo en representación de Asveguin, Isabel Moneo en representación de Goya Dalí, Alfredo Pérez que es economista y Carmen Gutiérrez cecina de Guindalera y licenciada en derecho. Queda en primer lugar Jose Arroyo y en segundo lugar Alfredo Pérez.

Pese a que ya se habían facilitado los datos de la coordinadora y suplente de la mesa de Educación, Juventud e infancia, dirigiéndose a la Secretaria del Distrito ponen de manifiesto que

( Se dirigen a la Secretaria del Distrito representantes de la mesa de Educación, Juventud e infancia para indicarle que se ha producido una incidencia, por cuanto la persona que se estaba presentando como candidato a la suplencia no era quién decía ser, por lo que cambian la designación a Pedro Iglesias Díaz.

#### PUNTO TERCERO. ELECCIÓN VICEPRESIDENCIA

La Secretaria del Distrito llama a los candidatos para que acudan al estrado, porque se les va a dejar un minuto para que expongan los motivos por los que entienden que son los candidatos más idóneos para desempeñar este puesto. Explica que la votación será secreta en una urna y para votar deben irse entregando las cartulinas plastificadas que se han ido entregando al inicio y que facultan al voto. Igualmente recuerda que el cargo de vicepresidente es bienal y que se elegirá en primer lugar si se obtiene, por unanimidad, sino por mayoría absoluta y finalmente por mayoría simple.

Toma la palabra Carmen Castañón, indicando que es vecina del barrio y presidenta de la asociación XXI en igualdad que lleva 5 años en el barrio, actualmente actúan en el Centro cultural Quinta del Berro.

Toma la palabra Francisco García Sánchez, que indica que es el presidente de la Asociación de vecinos Tolerancia, que lleva funcionando dos años y medio, que empezó a participar en los movimientos ciudadanos, siendo una asociación independiente, y que ha asistido a prácticamente todas las sesiones de la Junta.

Toma la palabra Lorenzo Gozalo, vecino del barrio, que participó en movimientos participativos en el Instituto Avenida de los toreros, y que ha montado uno de los clubes deportivos más grandes de España, pero que no se presenta ni como miembro del club ni de ningún partido.

Toma la palabra Ana Valiente, vecina del Distrito desde hace 25 años, porque cree sinceramente en la participación ciudadana, lleva varios años colaborando y trabajando en el distrito, con actividades en la asociación cultural a la que pertenece que es Guindostán, y que conoce bien el engranaje de la Junta porque fue vocal vecina.

(Comienza la votación, indicando la Secretaria que las personas acreditadas que han ido abandonando la sala han ido entregando también las tarjetas para poder votar)

(Se procede al recuento de votos por parte de D. Jesús Arribas, Coordinador del Distrito, D<sup>a</sup> Susana Sotoca, Secretaria del Distrito y D<sup>a</sup> Marina Paraiso funcionaria del Distrito), en presencia entre otros de D. Percival Manglano (Concejal del Partido Popular) y D<sup>a</sup> Miren de Lara Busca (vocal del Grupo Ciudadanos).

La Secretaria del Distrito informa que Ana Valiente ha obtenido 45 puntos, Francisco García 9 puntos, Carmen Castañón 54 puntos y Lorenzo Gozalo 33 puntos. Al no alcanzarse unanimidad, ni mayoría absoluta por ninguno de los candidatos, se dirime por mayoría simple siendo elegida D<sup>a</sup> Carmen Castañón como Vicepresidenta y suplente D<sup>a</sup> Ana Valiente.

#### PUNTO CUARTO. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

La Secretaria del Distrito indica que la Comisión quedaría constituida por la Vicepresidenta D<sup>a</sup> Carmen Castañón, suplente D<sup>a</sup>. Ana Valiente, la Secretaria del Distrito como Secretaria de la Comisión, y los coordinadores de mesa siguientes:

- Mesa de educación, juventud e infancia, D<sup>a</sup> Rosa Pérez de Lis
- Mesa de Fiestas, D. Juan Carlos García Dueñas
- Mesa de deportes: D<sup>a</sup> Paloma Vázquez
- Mesa de asociaciones: D<sup>a</sup> Amparo Herranz
- Mesa de cultura: María Luisa San José Pérez
- Mesa de seguridad comunitaria, seguridad y emergencias: D<sup>a</sup> Carolina Gutiérrez Montero
- Mesa de tejido productivo, emprendimiento y empleo: Elena Álvarez Brasero
- Mesa de Patrimonio histórico-artístico: D. Juan Antonio Aguilera
- Mesa de urbanismo, medioambiente, movilidad, regeneración urbana sostenible: César Caparrós
- Mesa de refugiados y derechos sociales: D<sup>a</sup> María José Boeta
- Mesa de igualdad: D<sup>a</sup> Ana María Liria Franch
- Mesa de presupuestos participativos, auditoría de la deuda y fondo de reequilibrio territorial: D. Jose Elías Arroyo

Prosigue la secretaria indicando que también se integran en la Comisión, los representantes de los distintos partidos políticos, designados por ellos mismos:

- Psoe: D. Luis Segundo Lorente
- Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía: D. Enrique Álvarez
- Ahora Madrid: D. Javier Lavandeira
- Grupo Popular: D<sup>a</sup> Macarena Puentes Selas ( tal y como ella misma manifiesta a la Secretaria, ya que no ha llegado confirmación oficial)

PUNTO QUINTO. LUGAR DEL FORO.

La Secretaria del Distrito indica que el lugar de celebración del Foro sería este mismo lugar en el que ahora se desarrolla, el Centro Cultural Buenavista en Avenida de los Toreros 5.

Concluye el concejal dando las gracias por la asistencia e indicando que nos veremos en las Mesas y grupos de trabajo y en el próximo foro.

Se levanta sesión a las 23:00 horas.

LA SECRETARIA DEL FORO LOCAL

Fdo. Susana Sotoca Sienes